



INFORME FINAL PRACTICA INTEGRAL DOCENTE

SEDE ALTO GRANDE

MG. LUCY AMPARO JAIMES ASESORA DE PRÁCTICAS

DAHIR APARICIO CELSA Código: 1102876985

LICENCIATURA EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN
EDUCACION FISICA
RECREACION Y DEPORTE

FACULTAD DE EDUCACION
UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
PAMPLONA NORTE DE SANTANDER
2019

DQS is member of:



*Formando líderes para la construcción de un
nuevo país en paz*



PROYECTO DE GRADO

Contenido

INTRODUCCION.....	4
CAPITULO I	5
OBSERVACIÓN INSTITUCIONAL Y DIAGNOSTICO	5
IDENTIFICACIÓN	5
PEI C.E.I ALTO GRANDE Caracterización	6
HORIZONTE INSTITUCIONAL	12
Misión.....	12
Visión.....	12
PRINCIPIOS INSTITUCIONALES	13
Principios que guardan relación con la Constitución Política:	13
Principios que guardan relación con la educación colombiana:.....	14
Creencias.....	14
OPERACIONALIZACIÓN DEL MODELO	16
RECURSOS DE APRENDIZAJE	17
Asistencia Técnica	17
TELESECUNDARIA.....	18
Identificación Técnica.....	18
Aspectos históricos.	18
EMBLEMAS INSTITUCIONALES	19
Bandera	19
Escudo	19



HORARIO DE CLASE	20
LEY DEL MENOR:	20
UNIFORMES.....	21
EL UNIFORME DE DIARIO:	21
UNIFORME DE EDUCACIÓN FÍSICA:	21
INVENTARIO INFRAESTRUCTURA.....	22
MATRIZ DOFA.....	23
CAPITULO II	25
PRPUESTA PEDAGOGICA.....	25
OBJETIVO GENERAL.....	25
OBJETIVOS ESPECIFICOS.....	25
Descripción del problema	26
Justificación.....	27
Población.....	27
Marco teórico.....	28
CAPITULO III	30
INFORME DE LOS PROCESOS CURRICULARES.....	30
CRONOGRAMA.....	30
Ejecución metodológica	31
Rondas (primera semanas)	31
3.2.4.....	34
3.2.5 Voces de mando (Quinta Semana).....	35
3.2.6 Mini gimnasia (sexta semana).....	37
3.2.7Espacialidad.....	38
3.2.8Coordinación óculo-manual (octava semana)	39
3.3 EVALUACION DE LA PROPUESTA.....	40



CAPITULO IV	40
ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES.....	41
CAPITULO V	42
FORMATOS DE EVALUACION	42
Formato de auto evaluación alumno-maestro	43
Conclusiones	52
Bibliografía	53

INTRODUCCION

Este proyecto corresponde a mi trabajo de grado, en el cual evidencio parte del aprendizaje que adquirí a lo largo de mi años de estudio en la licenciatura en educación básica con énfasis en educación física recreación y deportes. Este proyecto fue llevado a cabo en contexto de escuela, donde realice el mejoramiento de las habilidades motrices en los niños a través de actividades lúdico-recreativas y juegos pre-competitivos, esto en los cursos de primaria de la escuela Alto grande sede navarro.

Este proyecto está dividido en cinco capítulos en los cuales se muestran aspectos tanto del colegio donde llevé a cabo mis prácticas integrales, como de la teoría y aplicación de mi proyecto de grado. En el primer capítulo expongo el marco contextual de la institución donde desarrollé las prácticas.

El segundo capítulo contiene mi propuesta pedagógica, incluyendo la justificación, la fundamentación teórica y las preguntas de investigación. Así mismo, el tercer capítulo expone el informe de los procesos curriculares, es decir, la serie de actividades que llevé a cabo para estudiar mi propuesta pedagógica, el cronograma y las evidencias necesarias para apoyar cada actividad.

CAPITULO I

OBSERVACIÓN INSTITUCIONAL Y DIAGNOSTICO

La institución cuenta con dos salones, la rectoría, dos baños, y una cocina la cual no está en funcionamiento. En esta institución trabajan: solo las dos docentes Teresa de telesecundaria y Olga Lucia primaria.

En la sede principal asisten 37 estudiantes que van desde 0° hasta 9° a excepción de 5°y 8°que no tiene estudiantes; esta institución no cuenta con portero. La institución es totalmente integrada, ya que al entrar se encuentra el salón de primaria y rectoría. En la parte de atrás se encuentra el salón de telesecundaria y al lado podemos encontrar la cocina que no está siendo utilizada.



IDENTIFICACIÓN

Nombre del establecimiento: Centro Educativo Rural Alto Grande. El Centro Educativo Rural Alto Grande fue creado mediante el Decreto 252 del 12 de abril de 2005, producto de la fusión de 12 escuelas.

Actualmente, tres sedes están inactivas por no tener estudiantes.



Dirección sede principal: Vereda Alto Grande, a 13 km de la cabecera municipal de pamplona, sobre la vía Pamplona - Bucaramanga.

Municipio: Pamplona, Norte de Santander.

Correo electrónico: ceraltograndepamplona@gmail.com

Decreto creación: 252 del 12 de abril de 2005

Identificación: Código DANE 254518000201, **NIT:** 900042520-3

Licencia de funcionamiento: Resolución 1715 del 3 de noviembre de 2006, otorgada por la Secretaria de Educación Departamental.

Ámbito: Educación formal y Presencial.

Carácter: Mixto

Jornada: Completa

Propiedad jurídica: Municipal.

Niveles que ofrece: Preescolar, Básica Primaria y Básica Secundaria

Personas que laboran en el establecimiento: 1 directora, y 2 docentes

Número total de estudiantes atendidos: 126.

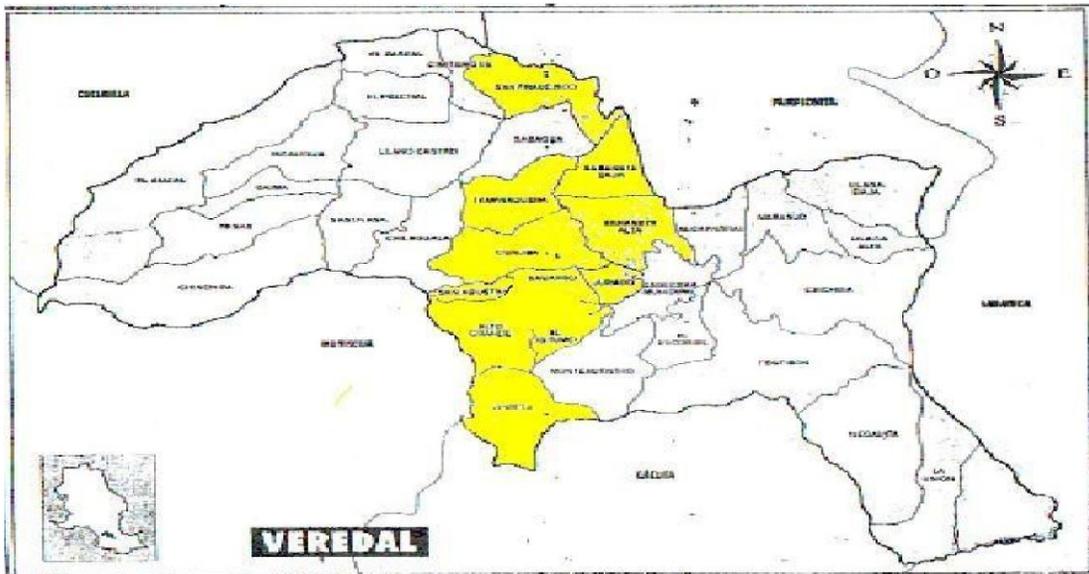
Número total de padres de familia: 91.

Modelos pedagógicos: Escuela nueva, telesecundaria

PEI C.E.I ALTO GRANDE CARACTERIZACIÓN

El Centro Educativo Rural Alto Grande del municipio de Pamplona, se encuentra ubicado al suroccidente del casco urbano del municipio de Pamplona; la sede principal se encuentra en la vereda alto grande, a 13 km de la cabecera municipal sobre la vía pamplona-Bucaramanga, y por proximidad geográfica las sedes Sabaneta Parte Alta, Sabaneta Parte Baja, La Botica, Betania, Tampaqueba, El Totumo, , San Agustín Parte Alta, García, quienes funcionan actualmente, de igual

forma están adscritas las sedes San Agustín Parte Baja, Navarro, Guayabal



las cuales no están en funcionamiento por falta de estudiantes.

El Centro Educativo Rural Alto Grande está situado en la parte Alta de la cuenca del Río Pamplonita, con rangos altitudinales entre 2000 y 3500 msnm, comprende zonas de vida de selva alto andina, sub páramo, con diferentes grados de perturbación, matorrales sesionales, bosque secundario y potreros. Esta área es considerada zona estratégica porque allí se originan las quebradas y otras nacientes que constituyen la parte alta de la cuenca del Río Pamplonita. Por esta razón debe ser conservada con la recuperación del bosque alto andino para proteger el suelo, el agua, la flora, la fauna y toda la diversidad biológica que allí se encuentra. El uso del suelo está dado principalmente por la agricultura tradicional, con prácticas de remoción de capa vegetal, quemas y arado para siembra de papa, hortalizas, arveja y fresa, con marcado uso de agroquímicos. El Páramo presenta mayor intervención por pastoreo, quemas y cultivos de papa y arveja. Las franjas de bosque se aprovechan para la extracción de varas para postes, tutores para cultivos y leña. Otra parte importante de la tierra se usa para ganadería con roza total de la vegetación para constitución

de potreros dominados en gran parte por cortes de pasto. En el páramo se elimina el frailejón y se deja el pajonal, que luego se quema en las temporadas de poca lluvia para que los retoños sean aprovechados por el ganado, destacándose los bovinos, algunos ovinos y unos pocos caballares. Los habitantes de esta zona, derivan su sustento de la agricultura y la ganadería.

PRODUCTOS AGROPECUARIOS		
VEREDA	PRODUCTOS AGRÍCOLAS	PRODUCTOS PECUARIOS
TAMPAQUEBA	Papa, maíz, haba, arveja, mora, curuba, uchuva	Productos lácteos
CÚNUBA	Arveja, papa, mora, curuba	Productos lácteos
SAN AGUSTÍN	Papa, haba, arveja	Aves
SABANETA ALTA	Papa, mora	Aves
SABANETA BAJA	Maíz, papa, arveja, mora, durazno	Productos lácteos, porcinos, aves
ALTO GRANDE	Papa, maíz, arveja, haba, mora, fresa, curuba.	Productos lácteos, aves

Principal fuente de la economía en el sector es la agricultura (82.57%), el suministro de mano de obra para actividad (17.43%) y en menor proporción la Ganadería (0.41%).

TOTUMO	Papa, maíz, arveja	Aves
GARCÍA	Papa, arveja, mora	Productos lácteos
ROSAL	Papa, maíz, arveja, uchuva fresca,	Aves

El combustible para cocinar empleado por la mayoría de los habitantes del sector es a base de leña, muy pocos usan gas. Existen conflictos de agua que han generado enfrentamientos entre pobladores del sector, este recurso se extrae por mangueras y es utilizada para labores domésticas, 114 31 riego de cultivos, bebedero de ganado, sin la construcción técnica que estos necesitan originando que los excrementos que se vierten lleguen a las fuentes hídricas. 326

El número de viviendas, la población y el número de habitantes por familia es la siguiente:

EL TOTUMO	27	6
GARCÍA	17	4
SABANETA PA	25	5
SABANETA PB	80	16

TAMPAQUEBA	23	4
SAN AGUSTIN	12	2

La Constitución Política de Colombia y los Derechos del Niño, contemplan por encima de todo, el derecho a poseer una familia que acoja a los niños en su seno, brindándoles amor, protección, formación para que así se vayan convirtiendo en ciudadanos de bien, útiles a la sociedad, capaces de apoyar, crear y transformar su medio como pruebas del ejemplo recibido en su hogar.

Teniendo en cuenta que la familia es la base de toda sociedad y sobre la cual gira el engranaje de los miembros que la integran, en una comunidad como la de estas veredas es de especial importancia tratar de cerca la conformación del núcleo familiar para determinar el nivel de formación que han proporcionado a sus hijos, continuándolo en nuestro centro educativo.

La comunidad está conformada por diferentes tipos de familia a saber: Completa 54, compuesta 16, recompuesta 10, otras 4, para un total de 84 familias en nuestro Centro Educativo.

La tenencia de las viviendas que predomina es 49 propias, 14 arrendadas, 21 familiares. La gran mayoría de casas de habitación poseen pisos de cemento, tierra y sus paredes de ladrillo y tapia.

En cuanto a servicios públicos hay que señalar que el servicio de energía eléctrica tiene una cobertura del 98%; servicio de agua que se utiliza viene por manguera y no recibe ningún tipo de tratamiento ni purificación. No se cuenta con ningún otro tipo de servicio público.

En salud vale la pena señalar que gran parte de sus habitantes poseen el sistema de seguridad subsidiado (ARS), están clasificados en los niveles 1 y 2 del SISBEN.

La mayor parte de estas viviendas, así como de los predios donde se encuentran están catalogados en el Estrato socioeconómico 2.

En lo educativo hay que señalar que el nivel académico de la población no es el más óptimo, ya que entre las personas adultas muchas son analfabetas, otros cursaron la básica primaria incompleta y unos pocos culminaron su básica primaria. En el Centro Educativo se cuenta con una política de inclusión, en la cual se ha propuesto diferentes estrategias que permiten el acceso al servicio educativo de población con necesidades educativas especiales (N.E.E), ya que no se cuenta con un diagnóstico

certificado para caracterizar a estos estudiantes. En nuestro centro el proceso de matrícula se establece de acuerdo a los lineamientos emanados por la Secretaria de Educación, haciendo uso del SIMAT, buscando mantener actualizada la información de los estudiantes. Con miras a captar la población en edades escolares sin discriminación alguna, el centro realiza campañas de difusión y sensibilización para lograr motivar a los estudiantes a acudir a educarse y a los padres de familia sobre la importancia de la educación para mejorar la calidad de vida de sus hijos.

Con relación al análisis de las pruebas internas en la Sede Alto Grande se hace un seguimiento bimestral de los resultados de las pruebas internas mediante reunión de la Comisión de Evaluación. Cada docente presenta el informe de sus estudiantes para tratar problemas de aprendizaje, necesidades educativas especiales y comportamentales, Se resaltan los estudiantes con avances en el proceso de aprendizaje y se establecen estrategias de recuperación. Posteriormente, se hace reunión con los padres de familia para dar informes de rendimiento y establecer compromisos si es necesario.

De la misma manera con el análisis de pruebas externas anualmente se hace un estudio estadístico de los resultados de las pruebas saber de 3º, 5º y 9º. Se contrastan los resultados con los años anteriores y se establece cual es la tendencia en cada una de las áreas.

Este análisis incide en el diseño del plan de mejoramiento el cual se ajusta al finalizar cada año escolar, con el fin de mejorar aquellas dificultades evidenciadas en los resultados en las pruebas externas. Con relación al bilingüismo o la enseñanza de un segundo idioma, forma parte del plan de estudios del centro educativo haciendo parte del área de Humanidades, Lengua Castellana e Idioma Extranjero desde preescolar hasta noveno grado. Sin embargo no se cuenta con docente especializado en el área.

El Centro Educativo Rural fomenta la formación integral del individuo en armonía con el medio ambiente, despertando el espíritu de investigación e innovación por medio de los proyectos pedagógicos como son: proyecto de valores, solución de conflictos, proyecto de vida, escuela de padres. Por otra parte, proyectos complementarios de área: Proyecto de lectura, MTIC, enjambre. Y proyectos transversales: PRAE, proyecto de seguridad vial, uso del tiempo libre, educación sexual, democracia, proyecto de prevención del riesgo escolar.

De la misma forma, con respecto a la Tecnología e Innovación el Centro Educativo imparte el área de Tecnología e Informática, donde se establecen los criterios de uso y apropiación de los medios tecnológicos. Los docentes integran en el desarrollo de sus actividades académicas la Tecnología e Informática (MTIC).



A partir de la autoevaluación, hay principios de planeación y articulación de los esfuerzos y acciones del establecimiento para cumplir sus metas y objetivos. Se socializa los procesos desarrollados a la comunidad educativa. Algunos procesos se encuentran en el nivel de existencia debido a que se carece de recursos económicos y falta apoyo de las instituciones municipales y departamentales.

La Convivencia Escolar se viene mejorando a través de los proyectos de convivencia y valores, así mismo del Manual de Convivencia y la incorporación de la ley 1620 al mismo, junto con la comunidad se realizaron los ajustes, aportes y cambios pertinentes, teniendo en cuenta nuestro contexto.

Anualmente se realiza la autoevaluación y el Plan de Mejoramiento Institucional PMI teniendo en cuenta las indicaciones de la comunidad educativa, los cuales nos permiten realizar un plan operativo, buscando mejorar las debilidades que se presentan en nuestro Centro. El CER Alto Grande ofrece los servicios educativos en los niveles de grado cero y la básica completa, cuenta con una matrícula efectiva de 126 estudiantes y con una planta de personal integrado por 12 docentes y 1 directora. Así mismo, se están aplicando los modelos pedagógicos de Escuela Nueva y Telesecundaria.

HORIZONTE INSTITUCIONAL

Misión

El Centro Educativo Rural Alto Grande forma personas integras y competentes, a través de una educación activa e investigativa que permita construir su proyecto de vida en armonía con el medio ambiente.

Visión

El Centro Educativo Rural Alto Grande será un establecimiento líder a nivel regional en ofrecer educación inclusiva y de calidad que genere pensamiento crítico, reflexivo, creativo, ambiental, investigativo y de acción social en la formación de personas competentes para un mundo cambiante.

DQS is member of:



PRINCIPIOS INSTITUCIONALES

Principios que guardan relación con la Constitución Política:

De conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política y del Artículo 5 de la ley 115 de 1994, la educación se desarrolla atendiendo los siguientes fines:

- El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y del orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, Ética, cívica y demás valores humanos.
- La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad.
- La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la nación.
- La formación en el respeto a la autoridad legítima y a la ley, a la cultura nacional, a la historia colombiana y a los símbolos patrios.
- La adquisición y generación de conocimientos científicos y técnicos más avanzados, humanísticos, históricos, sociales, geográficos y estéticos mediante la apropiación de hábitos intelectuales adecuados para el desarrollo del saber.
- El estudio y la comprensión crítica de la cultura y la diversidad étnica, y cultural del país, como fundamento de la unidad nacional y de su identidad.
- El acceso al conocimiento, ciencia, la técnica y demás bienes y valores de la cultura, el fomento en la investigación y el estímulo a la creación artística en sus diferentes manifestaciones.
- La creación y el fomento de una conciencia de la soberanía nacional y para la práctica de la solidaridad y la integración con el mundo, en especial con la Latinoamericana y el Caribe.
- El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico y tecnológico nacional, orientado con prioridad al mejoramiento cultural y a la calidad de vida de la población, a la participación, en la búsqueda de alternativas de solución de los problemas y al progreso social, económico del país.
- La adquisición de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, de; la calidad de vida, del uso racional de los recursos

naturales; de la prevención de desastres, dentro de una cultura ecológica y del riesgo y de la defensa del patrimonio cultural de la nación.

- La formación en la práctica del trabajo, mediante los conocimientos técnicos y habilidades, así como en la valoración del mismo como fundamento del desarrollo individual y social.
- La formación para la promoción y preservación de la salud y la higiene, la prevención integral de problemas socialmente relevantes, la educación física, la recreación, el deporte y la utilización adecuada del tiempo libre, y
- La promoción en la persona y en la sociedad de la capacidad para crear, investigar, adaptar la tecnología que se requieren en los procesos desarrollo del país y le permita al educando ingresar al sector productivo.

Principios que guardan relación con la educación colombiana:

- Antes que un producto la educación es un proceso permanente de desarrollo y de madurez integrales.
- Toda persona tiene derecho a educarse en cualquier época de su vida.
- La educación que toda persona recibe debe adecuarse y responder a las necesidades individuales y sociales del medio y de la comunidad donde vive y se desarrolla.
- Toda persona es gestora de su propia formación dentro de un tiempo, un espacio y un ambiente adecuados a un desarrollo, en donde la autodidáctica asistida es un principio irremplazable y el educador un animador y dinamizador de la formación del educando.
- Todos los componentes curriculares están en función del educando, entendido como sujeto activo de la educación.
- El proceso educativo debe entenderse como el conjunto integrado de acciones mentales, afectivas, volitivas y psicomotrices que desarrolla el educando para su formación integral.
- Es fundamental la integración entre el trabajo intelectual y físico y entre la producción generadora de ciencia, tecnología y riqueza.
- El estudiante para educarse, necesita relacionarse consigo mismo, con los demás y con la naturaleza.

Creencias

- Que la metodología activa y los modelos flexibles mejoran la calidad educativa.

- Que la inclusión de las competencias básicas en nuestro currículo flexible mejorará la calidad educativa de nuestros estudiantes y egresados.
- Que la aplicación de las competencias laborales a través de proyectos pedagógicos preparan a nuestros egresados para su desempeño en su vida laboral.
- Que el desarrollo de los proyectos transversales forman en nuestros estudiantes y egresados valores, que les permitirán vivir en una sociedad multicultural y cambiante.
- Que si a los estudiantes se les desarrollan todas las potencialidades en los primeros años, se les facilitará el avance de todas las actividades a realizar en los grados posteriores.
- Que el aprendizaje se da mejor en grupo que de manera individual, porque se favorecen los aprendizajes cooperativos y la práctica de valores: ayuda, integración, solidaridad y tolerancia.
- Que en el modelo de enseñanza Escuela Nueva, Escuela Activa, se tiene en cuenta los pre saberes y permite que los niños participen en otras actividades y estudien de acuerdo a su ritmo de aprendizaje.
- Que todo lo que los estudiantes pueden observar, palpar, oír, experimentar, tocar se aprende más rápido y para toda la vida.
- Que la Educación que se da en el Centro Educativo Alto Grande a través de los modelos pedagógicos flexibles, capacita al estudiante en diversas temáticas para solucionar los problemas cotidianos; integra conocimientos, habilidades y destrezas, actitudes y valores para ser útil a la sociedad.
- Que el gobierno Estudiantil del Centro Educativo Alto Grande, facilita la formación de actitudes de cooperación, participación, comportamiento democrático, tolerancia, la solución de conflictos, la formación de líderes y la práctica de buenos modales.
- Que una buena nutrición da como resultado una buena salud y repercute en el rendimiento escolar de los estudiantes.
- Que el afecto materno y la comprensión de su maestro, los estímulos positivos, la motivación, la empatía influyen positivamente en el desarrollo integral de la persona.
- Que el juego es la actividad lúdica más importante del ser humano, porque propicia un equilibrio entre su interioridad y el medio con que interactúa preparándolo para la vida.
- Que los Proyectos Pedagógicos (Transversales, productivos, de aula, de investigación) son importantes para el desarrollo de competencias laborales y llevan a poner en práctica los conocimientos adquiridos para desempeñarse en el medio social, natural y cultural.

- Que el desarrollo de competencias comunicativas facilita al educando el acceso al conocimiento y su interacción social.

OPERACIONALIZACIÓN DEL MODELO

El departamento, municipio o institución interesada en la aplicación del modelo debe elaborar un diagnóstico y definir, principalmente, las características del desarrollo humano local, identificar las necesidades educativas, la cobertura del modelo y definir la institución o centro educativo donde se desarrollará la experiencia.

A partir de los resultados del diagnóstico, el Ministerio de Educación Nacional directamente, o a través de las secretarías de educación departamentales, de los municipios certificados, o alianzas estratégicas departamentales puede recomendar el modelo educativo que sea más pertinente y la lista de oferentes reconocidos para desarrollar los procesos de capacitación de docentes en el modelo seleccionado.

Cuando la entidad territorial está focalizada en uno de los proyectos del Ministerio de Educación Nacional de atención a poblaciones vulnerables: rural dispersa, urbano-marginal, afro descendientes, raizales, población de frontera, grupos de niños y jóvenes afectados por la violencia —ya sean desvinculados o en situación de desplazamiento—, y población iletrada en alto grado de vulnerabilidad, se invita a los oferentes del modelo de Escuela Nueva a presentar propuestas basadas en calidad y costo.

Si la entidad territorial tiene recursos propios puede contratar los servicios a partir de un proceso de selección de oferentes. Si los recursos provienen de una agencia internacional de cooperación, o de una fundación, se puede contratar directamente con uno de los oferentes.

Se requiere definir la estructura y organización local o regional, conformar equipos para el desarrollo del modelo, seleccionar y capacitar los docentes, adquirir la canasta educativa. Es importante coordinar acciones con las entidades departamentales y municipales, las alianzas departamentales, los proyectos educativos departamentales y municipales, para canalizar los recursos humanos,

físicos y económicos, formalizar convenios con los oferentes seleccionados y adquirir la canasta educativa.

Para la selección y contratación de los oferentes y la adquisición de la canasta educativa se requiere la realización de procesos ajustados a las normas de contratación vigentes, dependiendo de la procedencia de los recursos: oficiales, privados, mixtos, nacionales e internacionales, del monto de cada contrato y de las características de la institución que solicite la contratación.

RECURSOS DE APRENDIZAJE

- 53 Módulos de Aprendizaje para los alumnos, se recomienda un juego por cada tres alumnos del Ministerio de Educación
- Manual de apoyo docente como refuerzo a los procesos de capacitación.
- Biblioteca básica para consulta de alumnos y docentes, conformada por obras de referencia, literatura juvenil, textos escolares y libros documentales de apoyo al desarrollo curricular.
- CRA - Centro de Recursos de Aprendizaje, conformado por tres lotes de materiales: *deportivos* incluye entre otros balones y lazos, *instrumentos musicales* como triángulos, tambores, platillos, panderetas y maracas y el *de globo terráqueo, mapas y láminas* de diferentes áreas como matemáticas e inglés, dirigidos a fortalecer el aprendizaje de los alumnos. Algunas sedes. • Dotación optativa de Mini laboratorio de Ciencias Naturales y Educación Ambiental, diseñado con los elementos básicos para experimentos, microscopio monocular y algunos reactivos básicos para la realización de pequeños experimentos. La sede principal
- Dotación de equipos de cómputo, impresoras, Tablet, videobeam en la mayoría de las sedes, tableros digitales e internet en la Sede Alto Grande.

ASISTENCIA TÉCNICA

- Capacitación de docentes. Se hace necesario implementar planes de capacitación de acuerdo a las necesidades y acordes con las temáticas.
- Asesoría y seguimiento. Se requiere asesoría contante de parte del equipo de acompañamiento de la Secretaria de Educación Departamental.



TELESECUNDARIA.

Identificación Técnica

Población: Niños, niñas y Jóvenes

Edad: 12 - 17 años

Nivel educativo: Básica Secundaria

Conceptos básicos: Modelo escolarizado de educación formal, desarrolla las áreas obligatorias del currículo, proyectos pedagógicos y proyectos pedagógicos productivos, con un docente por grado como facilitador del proceso de aprendizaje. Como respuesta a la necesidad de cumplir con el derecho a la educación de los y las jóvenes que se encuentran en esta edad, del sector rural, el CER Alto Grande a puesto en práctica el modelo educativo de telesecundaria y así brindar la oportunidad para que dicha población en edad escolar se haga participe del sistema nacional como parte una educación inclusiva y de calidad.

ASPECTOS HISTÓRICOS.

Razones y necesidades de desarrollar la experiencia

El gobierno de Colombia firmó, a finales de 1998, un acuerdo de cooperación con la Secretaría de Educación Pública - SEP de México, para iniciar en Colombia, el modelo educativo de Telesecundaria, como una estrategia para aumentar la cobertura, mejorar la calidad y garantizar el ingreso y retención de niños y jóvenes, principalmente del área rural, en la educación básica secundaria.

Este marco de cooperación permitió revisar, ajustar y adaptar el modelo mexicano de Telesecundaria a las políticas educativas colombianas y a las características del país. Un equipo de especialistas del Ministerio de Educación Nacional, acompañado de expertos de áreas curriculares, trabajó en la adaptación del modelo a partir de la metodología original del programa, lo que significó la revisión y el rediseño del modelo en lo que hace referencia a la metodología, enfoque, estrategias

pedagógicas, módulos, a partir de los lineamientos curriculares, estándares de desempeño y las competencias básicas.

Se diseñaron nuevos módulos de Telesecundaria contextualizados al currículo colombiano. Esto significó igualmente revisar todos los programas de televisión educativa que se habían grabado directamente de México de la Red satelital Edusat y, ante la dificultad de ajustarlos, se incorporaron al modelo los más pertinentes para los grados sexto a noveno.

Una vez revisado y adaptado el modelo, se inició en el año 2000 un pilotaje en 6 departamentos del país: Antioquia, Cauca, Boyacá, Valle, Córdoba y Cundinamarca, en donde se desarrollaron 41 experiencias. Cuatro años duró el pilotaje de sexto a noveno, lo cual permitió verificar la consistencia interna del modelo, validar los módulos y su articulación a los programas de televisión educativa y revisar otras estrategias pedagógicas para ser articuladas en el modelo.

EMBLEMAS INSTITUCIONALES

Escudo



Bandera





MARTES	
HORA	CURSOS
1	1-2
2	LIBRE
3	3-5
4	6-7
5	4-5-
6	LIBRE

MIERCOLES		JUEVES	
HORA	CURSOS	HORA	CURSOS
1	LIBRE	1	LIBRE
2	0-1-2	2	2-3
3	4-5	3	0-1
4	8-9	4	4-6
5	LIBRE	5	7-9
6	LIBRE	6	LIBRE

HORARIO DE CLASE

LEY DEL MENOR:

Ley 1098 de 2006 (Noviembre 8) por la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia, el cual tiene por objeto establecer normas sustantivas y procesales para la protección integral de los niños, las niñas y los adolescentes, garantizar el ejercicio de sus derechos y libertades consagrados en los instrumentos internacionales de Derechos Humanos, en la Constitución Política y en las leyes, así como su restablecimiento. Dicha garantía y protección será obligación de la familia, la sociedad y el Estado.

[Ley 1098 de 2006](#)

DQS is member of:



UNIFORMES

EL UNIFORME DE DIARIO:

Mujeres: Falda azul de pliegues según modelo, justo dos centímetros arriba de la rodilla, buzo blanco unificado, buzo azul sin mangas (opcional) zapato negro y media azul hasta media pierna

Varones. Pantalón azul, buzo blanco unificado buzo azul manga larga (opcional), Zapato negro y medias azules.



UNIFORME DE EDUCACIÓN FÍSICA:

Sudadera unificada pantalón de sudadera negro con franjas rojas y blancas por los lados y buzo rojo manga larga con cuello.





INVENTARIO INFRAESTRUCTURA

OBJETO	CANTIDAD	OBJETO	CANTIDAD
Balones de futbol	1	Balones de futsala	2
Balones de Baloncesto	2	lasos	5
Conos	4	aros	14
Balones de baseball	2		

En este punto se resalta que los materiales se encuentran en no muy buenas condiciones debido a su uso y tiempo que llevan en la institución, y como son pocos los materiales se debe improvisar para brindar así una clase de calidad para los estudiantes.

DQS is member of:





DEBILIDADES

OPORTUNIDADES

FORTALEZAS

AMENAZAS

MATRIZ DOFA

DQS is member of:





<p>-Falta de materiales deportivos. -solo cuenta con una cancha de micro futbol solo con los dos arcos y sin tablero de baloncesto. -Deportes como voleibol y baloncesto toca improvisar para poder enseñarlos. -Desinterés por parte de algunos estudiantes para aprender Algún deporte.</p>	<p>-Realizar actividades con los estudiantes con Disponibilidad de tiempo. -Libertad para ejecutar planes propuestos o Clases diferentes. -Ayuda de los profesores para realizar ejercicios Que se necesiten.</p>	<p>-Apoyo de los docentes en las diferentes actividades con disciplina y Disponibilidad. -Los niños cuentan con Almuerzo todos los días. -ayuda de la comunidad Cercana a la escuela.</p>	<p>-Que los estudiantes deserten de la escuela por irse a Trabajar en las labores del campo. -índices de grosería por parte de los más Grandes de la escuela.</p>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

DQS is member of:





CAPITULO II

PROPUESTA PEDAGOGICA

MEJORAMIENTO DE LA MOTRICIDAD Y HABILIDADES ESPACIALES POR MEDIO DE ACTIVIDADES LUDICO-RECREATIVAS EN LOS NIÑOS DE PRIMARIA DEL CENTRO EDUCATIVO RURAL ALTO GRANDE

OBJETIVO GENERAL

- Estimular la motricidad fina, gruesa y espacialidad de los estudiantes de primaria de la institución educativa alto grande (sede navarro) del municipio de Pamplona, Norte de Santander, a través de la implementación de diferentes juegos lúdico-recreativos y pre-deportivo

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Analizar la coordinación y equilibrio de los niños, así como sus movimientos y sus habilidades motrices a través de circuitos poli motores.
- Incentivar en los estudiantes de primaria, la práctica de algún deporte en el que mejoren la motricidad gruesa.
- Diseñar actividades lúdicas que estimulen el buen desarrollo físico de los niños de primaria.

- Mejorar la motricidad gruesa a través de prácticas pre-deportivas.
- Evaluar el aporte que ofrecen las actividades lúdicas y pre-deportivas a la estimulación multi sensorial de los niños para el mejoramiento de las capacidades básicas que estén relacionadas con la motricidad gruesa.

DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

La motricidad fina ,gruesa y espacialidad en la educación básica es de vital importancia en el desarrollo integral del niño, ya que a través de esta se llevan a cabo todas las acciones que involucran grandes grupos musculares, Por lo anterior, si los estudiantes no realizan juegos lúdico-recreativos o pre-competitivos ni practican algún deporte, tendrán desventajas en su desempeño físico, en especial con los movimientos que de manera coordinada deben realizar con pequeños y grandes grupos musculares, los cuales, son realmente importantes porque permiten que el niño demuestre la destreza adquirida en las otras áreas. Durante el trabajo de observación llevado a cabo en la sede alto grande, se percibió que en la clase de deporte y actividades lúdicas los estudiantes de primaria presentaban dificultades a la hora de realizar ejercicios en el que debían mantener el equilibrio de su cuerpo, también se evidenció la dificultad para realizar algunos movimientos relacionados con la coordinación entre los cuales están: caminar, trotar, correr y saltar. A lo anterior se agrega la inexistencia de ambientes escolares adecuados que faciliten un buen aprendizaje, y es por esto que implementamos una serie de diagnósticos para saber qué dificultades tenía cada estudiante a la hora de ejecutar dichas actividades y así establecer parámetros que estén relacionados con la problemática observada y analizada.



JUSTIFICACIÓN

La motricidad debe formar parte de una educación global que interaccione adecuadamente con el resto de áreas o materias del currículum, pues es considerada como sustrato vivencial en el desarrollo de los diferentes aspectos de la personalidad del niño. (Conde y Viciano 1997)

Este proyecto se llevó a cabo con la intención de estimular la motricidad fina, gruesa y espacialidad de los estudiantes de primaria de la institución educativa alto grande del municipio de Pamplona, Norte de Santander, a través de la implementación de diferentes juegos lúdico-recreativos y pre-competitivos. Esto con el fin de superar las desventajas de su desempeño físico, teniendo en cuenta que en las observaciones realizadas en la sede alto grande, los estudiantes de primaria presentaban dificultades a la hora de realizar ejercicios en el que debían mantener el equilibrio de su cuerpo, y algunos movimientos relacionados con la coordinación entre los cuales están: caminar, trotar, correr y saltar.

A partir de las observaciones realizadas se identificó dificultad en los estudiantes en el desempeño de algunas actividades lúdicas, es por esto que se decide implementar actividades en diferentes ambientes y texturas donde los niños aprendan a utilizar todas las partes del cuerpo así como a controlar sus movimientos, para funcionar en forma eficiente en el mundo que los rodea.

POBLACIÓN

Este proyecto educativo está dirigido a los estudiantes de primaria de la Institución Educativa alto gran de (sede navarro) la cual está ubicada en la Vereda Alto Grande,

a 13 km de la cabecera municipal de pamplona, sobre la vía Pamplona - Bucaramanga, donde brinda su servicio educativo, la Institución es escuela nueva por lo que cuenta con toda la primaria en un aula de clase y con una totalidad de 16 estudiantes de ambos sexos. Los estudiantes pertenecen en su gran mayoría al estrato uno, hijos de padres campesinos y viven en fincas expendedoras de frutas a las afuera de la Ciudad de Pamplona N/S Colombia.

MARCO TEÓRICO

-habilidades coordinativas

Como hemos visto la coordinación se nos presenta como un concepto complejo, multifactorial, implicado de manera constante en el movimiento humano, puesto que, por sencillo que funcionalmente y estructuralmente éste sea, siempre entramos en el dominio de las coordinaciones.

Niks y Fleisman (1960) sugieren que la esencia de la coordinación es la capacidad de integrar capacidades separadas en una más compleja. Estos mismos autores opinan que la buena coordinación depende del buen funcionamiento del sistema nervioso principalmente de la corteza encefálica. Podemos definir la coordinación como la capacidad de regular de forma precisa la intervención del propio cuerpo en la ejecución de la acción justa y necesaria según la idea motriz prefijada.

El fin del desarrollo motor es conseguir el dominio y control del propio cuerpo, hasta obtener del mismo todas sus posibilidades de acción. Dicho desarrollo se pone de manifiesto a través de la función motriz, la cual está constituida por movimientos orientados hacia las relaciones con el mundo que circunda al niño y que juega un papel primordial en todo su progreso y perfeccionamiento, desde los movimientos reflejos primarios hasta llegar a la coordinación de los grandes grupos musculares que intervienen en los mecanismos de control postural, equilibrios y desplazamientos.

La mejora motriz está sujeta a las cuatro leyes del desarrollo:

- Ley céfalo-caudal.

- Ley próximo-distal.
- Ley de lo general a lo específico.
- Ley del desarrollo de flexores-extensores.

Y el desarrollo, a su vez, tiene una serie de características que lo singularizan, causales de que tanto él mismo como el perfeccionamiento motriz dependan de la maduración y del aprendizaje, ya que para que se produzca un aprendizaje en la coordinación de movimientos es preciso que el sistema nervioso y el sistema muscular hayan conseguido un nivel idóneo de maduración.

En 1983 Howard Gardner publica su obra *Frames of Mind: The Theory of Multiple Intelligences*, para destacar el número desconocido de capacidades humanas. Ocho son las inteligencias que Gardner identifica, una de las cuales es la kinésico-corporal, que tiene dos características fundamentales: el control de los movimientos del propio cuerpo y la capacidad de manejar objetos muy hábilmente. En el ser humano estas cualidades tienen una base genética y otra de entrenamiento, de práctica.

- Actividades lúdico-recreativas

Piaget (1936) sostiene que mediante la actividad corporal el niño piensa, aprende, crea y afronta sus problemas, lo que lleva a Arnaiz (1994, pp. 43-62) a decir que esta etapa es un período de globalidad irreplicable y que debe ser aprovechada por planteamientos educativos de tipo psicomotor, debiendo ser este:

[...] una acción pedagógica y psicológica que utiliza la acción corporal con el fin de mejorar o normalizar el comportamiento general del niño facilitando el desarrollo de todos los aspectos de la personalidad.

Mendiara Rivas (1999) denomina las actividades lúdico-recreativas como «espacios de acción y aventura», y dado el acercamiento de los niños, en estas edades, hacia la actividad motriz, el juego o las formas jugadas serán un elemento motivador que centrará la atención en las actividades propuestas. Estos, pues, son los ambientes donde se trabajarán los contenidos que propicien el desarrollo de:

- Las manipulaciones (asir, soltar, golpear, lanzar, recibir).



- Los patrones de movimiento y relacionados con la coordinación dinámica general (rodar, gatear, andar, reptar, saltar; giros, lanzamientos, empujes, tracciones).
- El esquema corporal (estructura global y segmentaria del cuerpo).
- La salud corporal (creación de hábitos de higiene).
- La percepción espacial (nociones de orientación y situaciones).

Semana \Actividad	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII
-------------------	---	----	-----	----	---	----	-----	------

- La percepción temporal (ritmos, antes, después)

CAPITULO III

INFORME DE LOS PROCESOS CURRICULARES

CRONOGRAMA

DQS is member of:



Juegos								
Rondas								
Mini Gimnasia								
Mini deporte voleibol								
Pliometria								
Voces de mando								
Espacialidad								
Coordinación óculo-manual								

Ejecución metodológica Rondas (primera semanas)

3.2.1 Rondas (primera semana)

Ronda 1: “el gato y el ratón “donde se hace un círculo y El ratón en el centro y el gato fuera del círculo y comen- Zamos a cantar “el gato de mi casa quiere un ratón, que Ratón podrá cogerse” en ese momento dejamos salir al Ratón y tiene que darle una vuelta al círculo y si logra Entrar de nuevo cambiaremos de gato o si cogen al Ratón cambiamos el ratón si sucesivamente pasaran Todos los participantes.



3.2.2 Juegos (Segunda Semana)

Se hacen en grupos de tres niños dos de ellos
Conforman la cueva y el que queda es la ardilla
Y debe hacerse en medio de los niños que conforman la cueva, cuando el profesor diga ardilla deben
La ardilla buscar cueva y dice cueva las cuevas
Buscan ardilla; cuando diga nueces las ardillas serán
Cuevas y las cuevas ardillas.



Juego 1: ardillas cuevas y nueces

Juego 2: robando el queso

Deberán hacer dos hileras con números que los identifican del uno al diez; con números idénticos de la hilera contraria y con un balón dentro de un aro en medio de las hileras, a la voz de mando dependiendo del número que tengan deberán ir por el balón el primero que llegue a diez ganará.

3.2.3 Pliometria

3.2.3 Pliometria (tercera semana)

Pliometria 1: en pareja pasaremos un circuito donde

Consta de saltar un lazo 10 repeticiones

Entrar y salir en un aro por 10 segundos

Hacer skipping esto, por treinta segundos

Sobre condicionamiento físico en Pliometria

Pliometria 2: para capacidad y habilidad de Pliometria

Empezamos con cambios de direcciones

Mejorando potencia y velocidad trabajando

Sentadillas, skipping, plancha, salto de cajón y

Salto largo.





3.2.4 Mini deporte (voleibol) cuarta semana

Metodología 1: en fila cada alumno tendrá un color, a la
Vos de mando del profesor debera dar golpe de antebrazo
O golpe de dedo según lo que corresponda, con esta meto
Dologia mejoraremos en estos dos aspectos.

Metodología 2: en pareja haremos golpe de dedos luego
Cambiamos a antebrazo así sucesivamente hasta obtener
Un óptimo desarrollo en estos aspectos .

DQS is member of:





3.2.5 Voces de mando (Quinta Semana)

Voces de mando 1: Para esta actividad, todos los estudiantes deberán ubicarse en el campo de juego y hacer filas e hileras. Se les enseñará a marchar, a girar hacia la derecha e izquierda, hacia delante y hacia atrás, todos coordinados. De igual manera, aprenderán cómo ponerse a discreción, atención y firmes; cómo cubrir y alinear con el compañero del lado y de adelante, todo a una sola voz



DQS is member of:



*Formando líderes para la construcción de un
nuevo país en paz*

3.2.6 Mini gimnasia (sexta semana)

Gimnasia 1: individualmente realizamos

Dominio con los aros donde realizamos giros

Con el aro en ambos brazos luego haremos

Rodar el aro con dominio de ambas manos.

Gimnasia 2: realizamos lanzamiento de aros a

Media altura y lo recibimos con una mano

Y hacemos giros, luego lanzamos y tomamos

Con la mano menos dominante.



3.2.7 Espacialidad

Espacialidad 1: enseñamos partes del cuerpo usando los Hemisferios derecha e izquierda ubicando en qué sentido Coger, eligiendo lo enseñado en clase



Espacialidad 2: en una línea recta se colocaran y deben Mantener el equilibrio también se les dará voces de mano Para los hemisferios

3.2.8 Coordinación óculo-manual (octava semana)

También denominada viso motriz, se puede definir
Como la habilidad que nos permite realizar actividades
En las que usamos simultáneamente las manos y los
Ojos.

Actividad: se hacen dos equipos para realizar una
Prueba de relevo, esta iniciara con saltos de cuerda
Luego ordenar unos conos del más grande al más peque
Ño y deberán encestar una pelota en una canasta que
Está en el suelo, el estudiante estará a tres metros debera
Realizar esto para el siguiente relevo.





3.3 EVALUACION DE LA PROPUESTA

RESULTADOS: Los estudiantes de primaria tuvieron gran avance en su desempeño físico teniendo como ejemplo que algunos de ellos al principio del proyecto no sabían caminar ni coordinar para saltar, así como diferenciar entre el lado izquierdo y el derecho.

CONCLUSIONES: a partir del desempeño físico de los estudiantes de primaria de la escuela sede alto grande, se puede inferir que las actividades propuestas siguiendo los fundamentos de este proyecto, cumplió con el objetivo principal del proyecto, el cual se trataba de estimular la motricidad gruesa, fina y espacialidad de los niños a través de la implementación de diferentes juegos lúdico-recreativos y pre-deportivos.

RECOMENDACIONES: mi recomendación es que mantengan la implementación de actividades de coordinación, óculo manual y circuitos que estimulen la motricidad gruesa y espacialidad de los niños no solo de primaria sino de todos los grados de la institución.

CAPITULO IV



BAILE ANUAL DE LAS INTITUCIONES VEREDALES DEL MUNICIPIO 1 NOVIEMBRE



EXTRACURRICULARES



DÍA CULTURAL 14 DE NOVIEMBRE.



DANZA OFICIAL DE LA INSTITUCION 12 NOVIEMBRE.



CAPITULO V FORMATOS DE EVALUACION

DQS is member of:



*Formando líderes para la construcción de un
nuevo país en paz*

**FORMATO DE EVALUACIÓN PARA EL
ALUMNO – MAESTRO**

NOMBRE ESTUDIANTE: Daniel Aparicio Celsa
CENTRO EDUCATIVO DE LA PRÁCTICA: Centro educativo Sede Alto Grande
SUPERVISOR DE LA PRÁCTICA: Lucey Amparo Jaimes

INSTRUCCIONES PARA EVALUAR

ASIGNE: E = EXCELENTE
B = BUENO
R = REGULAR
D = DEFICIENTE
NA = NO APLICA

1. De la Institución de Práctica

- El espacio de trabajo ofrecido por la institución da una buena oportunidad de aprendizaje para los alumnos maestros del área de educación física, recreación y deportes. E
- Se le brindan facilidades administradoras y físicas para el desarrollo de la práctica. E
- El supervisor de la práctica fue un apoyo constante en el desarrollo de la propuesta pedagógica. E
- Se le da la importancia que merece el área de educación física, recreación y deportes en la institución. E
- Los recursos asignados fueron suficientes, adecuados y oportunos. E

2. De la Universidad

- La asignatura de taller pedagógico le dio una pauta general de la práctica profesional. E

Formato de auto evaluación alumno-maestro



> Las asignaturas del plan de estudio visto, le proporcionaron apoyo formativo y complementario en el desempeño profesional. E

> Las asesorías del supervisor de prácticas fueron importantes en el desarrollo de la práctica. E

3. Formación profesional y personal.

> A través de la práctica tuve mayor conocimiento de mis debilidades y fortalezas. E

> La práctica me ayudo a ser autónomo en mis decisiones. E

> Logre un sentido de pertenencia con la institución E

> Las relaciones personales e interpersonales fueron provechosas y productivas. E

> Los objetivos propuestos se cumplieron a cabalidad. E

> La práctica fue importante en el crecimiento y desarrollo personal y profesional. E

SUGERENCIAS:

FIRMA DEL ALUMNO – MAESTRO: [Firma]

FECHA: Diciembre 02 - 2019.

Formato de evaluación para el supervisor –asesor de práctica

FORMATO DE EVALUACIÓN PARA EL SUPERVISOR – ASESOR DE PRÁCTICAS

INSTRUCCIONES PARA EVALUAR

ASIGNE: E = EXCELENTE
B = BUENO
R = REGULAR
D = DEFICIENTE
NA = NO APLICA

1. Rol en la institución

- > Pertenencia con la institución
E
- > Da a conocer sus inquietudes
E
- > Cumple y respeta los conductos regulares
E
- > Interactúa y se relaciona con facilidad y adecuadamente
E
- > Su presentación personal es acorde a las situaciones de trabajo
E

2. Planeación

- > Proyecta estrategias de ejecución con objetivos precisos
E
- > Es autónomo en sus decisiones
E
- > Visiona y gestiona acciones futuras
E
- > Su proyecto de área es acorde con el PI
E

3. Organización

- > Elabora y presenta su proyecto de desarrollo de área
E
- > Lleva los diarios de campo-planes de unidad de clase
E



➤ Su comunicación es fácil y asertiva
 E

➤ La comunicación requerida es presentada con orden, pulcritud y estética
 E

4. Ejecución

➤ La metodología propuesta es coherente con su plan de desarrollo
 E

➤ Es puntual en el cumplimiento de sus obligaciones laborales
 E

➤ Se integra a los grupos de trabajo con facilidad
 E

➤ Es líder en desarrollo del trabajo de su área
 E

5. Control

➤ Hace seguimiento continuo a las actividades desarrolladas
 E

➤ Soluciona las dificultades encontradas en el desarrollo del proceso
 E

NOMBRE DEL SUPERVISOR: Lucy Amparo Jaimes
FIRMA DEL ALUMNO MAESTRO: [Firma]
FECHA: Diciembre 02-2019



Plan teórico practica integral

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
Facultad de Educación
Departamento de Educación Física, Recreación y Deportes

PLAN TEORICO PRÁCTICA INTEGRAL

ALUMNO - MAESTRO: Dalvir Aparicio Calsa
SUPERVISOR: Joey Amparo Jaimez
INSTITUCIÓN: Centro Educativo Sede Alto Grande
FECHA: Diciembre 02 - 2019

ACTIVIDADES	PUNTAJE MAXIMO	PUNTAJE OBTENIDO
1 Demuestra dominio científico del tema y del grupo	5	5
2 Unifica criterios y aclara de conceptos y dudas	5	5
3 Emplea y domina el aspecto pedagógico y metodológico	4	4
4 Usa el lenguaje técnico de la materia	2	2
5 Dosifica el tiempo	3	3
6 Lleva el material didáctico	2	2
7 Emplea bien el material didáctico	4	4
8 Emplea bien el tablero y consigna lo principal	4	4
9 Refuerza a sus alumnos	3	3
10 Usa correctamente la respuesta de sus alumnos	3	3
11 Dirige y redirige las preguntas y respuestas de sus alumnos	3	3
12 Usa correctamente el manejo didáctico de la pregunta	3	3
13 Evalúa de acuerdo con el objetivo propuesto	3	3
14 Se cumplió el objetivo	4	4
15 Presentación personal excelente	2	2
TOTAL	50	50

OBSERVACIONES: _____



Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750 - www.unipamplona.edu.co

DQS is member of:



**Formando líderes para la construcción de un
nuevo país en paz**



Nota de la práctica integral

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
Facultad de Educación
Departamento de Educación Física, Recreación y Deportes

NOTA DE LA PRÁCTICA INTEGRAL

ALUMNO - MAESTRO: Dahir Aponio Celis
SUPERVISOR: Jesús Amador Jaimes
INSTITUCIÓN: Centro Educativo Alto Grande
CURSO: Primaria FECHA: Diciembre 02 - 2019

ETAPAS	%	NOTA ABSOLUTA	%
I. ADMINISTRATIVA	30%		5.0
II. DOCENTE Y EVALUATIVA	50%		5.0
III. EXTRACURRICULAR	20%		5.0
NOTA DEFINITIVA			5.0

OBSERVACIONES ESPECIALES:
Cumple a cabalidad su practica integral

ALUMNO - MAESTRO: _____
SUPERVISOR: _____



Nota de práctica integral

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
Facultad de Educación
Departamento de Educación Física, Recreación y Deportes

NOTA DE LA PRÁCTICA INTEGRAL

ALUMNO – MAESTRO: Dahir Apurico Calsa
SUPERVISOR: Luz Amparo Jaimer
INSTITUCIÓN: Centro Educativo sede Alto Grande
GRADO: Pimaria FECHA: Diciembre 02 - 2019.

ETAPAS	OBSERVACIÓN	%	NOTA	%
1 Administrativa	Responsabilidad en su trabajo	30%	5.0	
2 Docente y Evaluativa	Domino de los grupos	50%	5.0	
3 Actividades extracurriculares	Colabora y participa	20%	5.0	
	NOTA DEFINITIVA	100%	5.0	

Supervisor: _____
Alumno – Maestro: _____



Ficha de evaluación del plan de clase práctica integral

21/02/19

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
 Facultad de Educación
 Departamento de Educación Física, Recreación y Deportes

FICHA DE EVALUACIÓN DEL PLAN DE CLASE. PRÁCTICA INTEGRAL

ALUMNO - MAESTRO: David Franco Olaya SUPERVISOR: Lucy Andrea Jaimez
 PERIODO ACADÉMICO: 2019-02 FECHA: Diciembre 02 - 2019

Aspectos Evaluables	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18
1. Precisa los contenidos básicos que debe dominar el alumno para recibir el nuevo conocimiento (conducta de entrada).	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5						
2. Los objetivos explícitos están bien formulados (Medibles, Observables y Alcanzables)	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0						
3. Los contenidos tienen secuencia lógica, se adaptan al nivel del alumno y sintetizan la totalidad del tema.	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0						
4. Describir las actividades del aprendizaje.	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0						
5. Seleccionar los medios de acuerdo al contenido, actividades de aprendizaje y logro del objetivo	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5						
6. Los mecanismos de evaluación concuerdan con objetivos, temas y actividades de aprendizaje.	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0						
TOTALES	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0						



Conclusiones

- La Practica Integral me permitió tener la experiencia como docente en un colegio público
- Aprendí a tener dominio de grupo al tener que trabajar con grupos de primaria y secundaria
- La práctica integral me proporcionó una gran experiencia tanto para mi carrera como para mi desempeño personal como profesional.

DQS is member of:





Bibliografía

-Madrona y Contreras (2008) Habilidades motrices en la infancia y su desarrollo desde una educación física animada.

-Madrona y Contreras (2006) La educación física en su contribución al proceso formativo de la educación infantil.

DQS is member of:

